

# **Currículum Vitae**

**Leonardo B. Pérez Gallardo**

# ***Curriculum Vitae***

## **I. TRAYECTORIA DOCENTE Y CIENTIFICA:**

Licenciado en Derecho por la Universidad de La Habana, Cuba, con Título de Oro.  
Master en Derecho Privado por la Universidad de Valencia, España.  
Doctor en Ciencias Jurídicas por la Universidad de La Habana, Cuba.  
Especialista en Derecho Civil por la Universidad de La Habana, Cuba.

## **PRINCIPALES EVENTOS CIENTÍFICOS EN LOS QUE HE INTERVENIDO:**

- **I Taller Internacional sobre la Educación a Distancia**, organizado por la Facultad de Enseñanza Dirigida-UH, mayo de 1990
- **I Simposio Anual de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia**, organizado por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la UNJC, diciembre de 1990
- **IX Forum Nacional de Estudiantes de Ciencias Sociales, Naturales y Exactas**, organizado por la Universidad Central de las Villas, Santa Clara, abril de 1991.
- **II Simposio Anual de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia**, organizado por Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la UNJC, La Habana, diciembre de 1991.
- **I Simposio Internacional de Muerte Encefálica**, auspiciado por el Instituto de Neurología e Instituto de Medicina Legal, La Habana, septiembre de 1992.
- **III Simposio Anual de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia**. organizado por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la UNJC, La Habana, noviembre de 1992.
- **Coloquio Latinoamericano y Caribeño de Derecho Romano**, auspiciado por la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana y la Universidad Roma II de Italia, enero de 1993.
- **I Evento Internacional de Ciencias Jurídicas**, organizado por la Universidad de Camagüey, octubre de 1993.
- **I Encuentro Internacional sobre Protección Jurídica de la Familia y el Menor**, organizado por la Fiscalía General de la República, La Habana, noviembre de 1993.
- **Taller sobre Constitución, Democracia y Derechos Humanos**, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana, noviembre de 1993..
- **IV Simposio Anual de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia**, organizado por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la UNJC, diciembre de 1993.
- **Jornada Cuatrinacional de Notarios y II Conferencia de Derecho Notarial y Registral del Estado Civil**, organizada por la Dirección de Registros y Notarías del MINJUS, La Habana, marzo de 1994..
- **V Simposio Anual de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia**, organizado por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la UNJC, La Habana noviembre de 1994.



- **Jornadas sobre Menores**, organizadas por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia, noviembre de 1994..
- **II Jornadas organizadas por el nuevo Lunes y el Consejo General del Notario Español sobre “Problemas Prácticos de los Arrendamientos Urbanos. Tres meses de vigencia de la nueva Ley”**, Madrid, marzo de 1995.
- **Seminario Coloquio sobre la Nueva Ley de Arrendamientos Urbanos**, organizado por la Asociación de Técnicos Diplomados por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, Madrid, junio de 1995.
- **V Congreso Nacional de Derecho Agrario**, organizado por la Asociación de Derecho Agrario española, Vigo, España, septiembre de 1995..
- **VI Simposio Anual de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia**, organizado por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia, La Habana, diciembre de 1995..
- **II Simposio Internacional sobre Muerte Encefálica**, auspiciado por el Instituto de Neurología, Instituto de Medicina Legal y el Hospital Clínico Quirúrgico “Hermanos Ameijeiras”, La Habana, febrero de 1996.
- **I Simposio Internacional sobre la Enseñanza del Derecho**, organizado por Facultad de Derecho de la Universidad de la Habana y la UNJC, La Habana, abril de 1996.
- **I Conferencia Internacional de la Sociedad del Notariado Cubano**, organizada por la Sociedad del Notariado Cubano de la UNJC, Varadero, 1996.
- **II Taller sobre Propiedad Intelectual y Comercio**, auspiciado por CIDGRAF y la Facultad de Derecho de la UH, La Habana, junio de 1996.
- **I Jornada de Derecho de Obligaciones y Contratos**, organizada por la Facultad de Derecho de la UH y el Capítulo de Ciudad Habana de la Sociedad Científica de Derecho Civil y Familia, La Habana, junio de 1996..
- **Jornada de Derecho Procesal Civil**, organizada por la Facultad de Derecho de la UH y la Organización Nacional de Bufetes Colectivos, La Habana, junio de 1996..
- **IX Congreso Mundial de Derecho de Familia**, auspiciado por la Universidad de Panamá y la Universidad Santa María la Antigua, Ciudad Panamá, Panamá, septiembre de 1996.
- **VII Jornada Iberoamericana de Derecho Notarial**, organizada por el Consejo General del Notariado Español, Salamanca, España, octubre de 1996.
- **Simposio Internacional “Enfoque Multilateral de la Propiedad”**, organizado por la Facultad de Derecho de la UH y la UNJC, La Habana, noviembre de 1996.
- **Jornada de Derecho de Sucesiones**, organizada por los Capítulos Provinciales de Derecho Civil y de Familia y de Derecho Notarial de la Ciudad de La Habana, UNJC, La Habana, diciembre de 1996..
- **I Simposio Nacional de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia**, organizado por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia, Sancti Spíritus, enero de 1997.
- **II Jornada de Derecho de Obligaciones “Antonio Díaz Pairó in memoriam”**, organizada por la Facultad de Derecho de la UH y el Capítulo de Ciudad Habana de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia, La Habana, marzo de 1997.
- **IX Jornada Notarial de Norte, Centroamérica y del Caribe**, organizada por la Asociación de Notarios de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico, septiembre de 1997.
- **Simposio sobre Derecho de Autor**, organizado por el Departamento Técnico de la ONBC, La Habana, octubre de 1997.



- **Congreso Internacional de las Ciencias Forenses**, organizado por el Instituto de Medicina Legal, La Habana, octubre de 1997.
- **I Conferencia Internacional de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia**, organizada por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la UNJC, Sancti Spíritus, octubre de 1997.
- **II Encuentro Internacional sobre Protección a la Familia y al Menor**, organizado por la Fiscalía General de la República, La Habana, noviembre de 1997.
- **III Jornada de Derecho de Obligaciones “Antonio Díaz Pairó in memoriam”**, organizada por el Capítulo de Ciudad Habana de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la UNJC y el Departamento de Derecho Civil y de Familia de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, marzo de 1998.
- **II Simposio Internacional sobre la Enseñanza del Derecho**, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y la UNJC, La Habana, abril de 1998
- **II Conferencia Internacional de la Sociedad del Notariado Cubano**, organizada por la Sociedad del Notariado Cubano de la UNJC, Varadero, mayo de 1998.
- **II Simposio Nacional de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia**, organizado por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la UNJC, Bayamo, junio-julio de 1998.
- **I Taller Nacional de Ética Clínica**, organizado por el Grupo de Etica Clínica del Hospital Clínico Quirúrgico “Hermanos Ameijeiras” y el Grupo de Bioética de Galicia, La Habana julio de 1998.
- **II Jornada de Derecho de Sucesiones**, organizada por el Capítulo de Ciudad de La Habana de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la UNJC, La Habana, noviembre de 1998.
- **I Encuentro Científico de Salubristas de AMECA**. auspiciado por la Asociación Médica del Caribe, Sociedad Cubana de Salud Pública y Escuela Nacional de Salud Pública, La Habana, diciembre de 1998.
- **II Encuentro Nacional de Juristas del Banco Popular de Ahorro**, organizado por la Dirección Jurídica del Banco Popular de Ahorro, La Habana, diciembre de 1998.
- **II Conferencia Científica Internacional de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia**, organizada por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la UNJC, Holguín, marzo-abril de 1999.
- **I Encuentro Internacional de Civilistas y Familistas**, organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la UNJC y la Cátedra Itinerante de Derecho de Familia, La Habana, abril de 1999.
- **III Convención Latinoamericana de Derecho**, organizada por el Comité para el Estudio y la Difusión del Derecho en Latinoamérica, CEDDAL y la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, Septiembre de 1999.
- **I Evento Nacional del Capítulo de La Habana de la Sociedad Cubana de Derecho de Familia**, organizado por el Capítulo de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de referencia, La Habana, octubre de 1999.
- **I Taller Nacional sobre Técnica Legislativa**, organizado por la Dirección de Legislación del Ministerio de Justicia, La Habana, diciembre de 1999.
- **III Simposio Internacional sobre el coma y la muerte**, organizado por el Instituto de Neurología y Neurocirugía, La Habana, febrero del 2000.



- **III Jornada Internacional del Notariado Cubano**, organizado por la Sociedad del Notariado Cubano, Varadero, mayo del 2000.
- **Congreso Internacional de las Ciencias Forenses 2000**, organizado por el Instituto de Medicina Legal, Varadero, Octubre del 2000.
- **XII Conferencia de la Asociación Americana de Juristas y XV Congreso de la Asociación Internacional de Juristas Demócratas**, auspiciados por las asociaciones de referencia y la UNJC, La Habana, octubre del 2000.
- **Simposio Notariado 2000, “Notariado y Economía”**, organizado por el Consejo General del Notariado español, Madrid, noviembre del 2000.
- **Jornada Internacional sobre Derecho de Contratos**, organizada por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia, Camagüey, abril del 2001.
- **Primer Congreso Internacional de Derecho de Familia**, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Especialización en Derecho de Familia, Area de Derecho de Familia de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, abril del 2002.
- **XII Congreso Internacional de Derecho de Familia**, auspiciado por la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y la Unión Nacional de Juristas de Cuba, La Habana, septiembre del 2002.
- **I Taller Nacional sobre Procedimiento y Jurisdicción Familiar**, organizado por la Federación de Mujeres Cubanas y la Unión Nacional de Juristas de Cuba, La Habana, febrero del 2003.
- **IV Simposio Internacional sobre la Enseñanza del Derecho**, auspiciado por la Unión nacional de Juristas de Cuba, la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana y la Federación Interamericana de Abogados, La Habana, abril del 2003.
- **II Encuentro Internacional de Derecho de Contratos**, auspiciado por las Sociedades de Derecho Civil y de Familia, Derecho Mercantil y Derecho Económico y Financiero de la Unión Nacional de Juristas de Cuba y la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, La Habana, mayo del 2003.
- **III Encuentro Nacional de la Sociedad del Notariado Cubano**, organizado por la Sociedad del Notariado Cubano de la UNJC, La Habana, octubre del 2003.
- **V Convención Latinamericana de Derecho**, organizada por el Comité para el Estudio y la Difusión del Derecho en Latinoamérica (CEDDAL) y la Facultad de Derecho y de Ciencias Políticas de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba, Bolivia, noviembre del 2003.
- **III Conferencia Internacional de Derecho de Familia**, organizada por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, Santa Clara, Villa Clara, febrero del 2004.
- **IV Simposio Internacional sobre el Coma y la Muerte**, organizado por el Instituto de Neurología y Neurocirugía de Cuba, La Habana, marzo del 2004.
- **III Jornada internacional de Derecho de Contratos**, organizada por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la UNJC, La Habana, abril del 2004.
- **II Encuentro Jurídico-social cubano-argentino**, organizado por la Unión Nacional de Juristas en Holguín, octubre del 2004.
- **VII Congreso Cubano de Anestesiología y Reanimación**, organizado por la Sociedad Cubana de Anestesiología y Reanimación, La Habana, octubre del 2004.
- **IV Jornada internacional de Derecho de Contratos**, organizada por las Sociedades de Derecho Civil y de Familia, Derecho Mercantil y Derecho Económico y Financiero de la UNJC, La Habana, enero del 2005.



- **I Conferencia Científica Internacional de Derecho Civil, Agrario y de Familia**, organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Oriente y la Unión de Juristas de Santiago de Cuba, febrero del 2005.
- **Encuentro Nacional de Asesores Legales en Telemática del Sistema Jurídico de ETECSA**, organizado por la Dirección Jurídica de la presidencia de ETECSA, Ciudad de La Habana, junio del 2005.
- **XX Jornadas Nacionales de Derecho Civil**, organizadas por la Universidad de Buenos Aires, Argentina, septiembre del 2005.
- **I Encuentro Nacional del Bufete Internacional**, organizado por el Bufete Internacional, Ciudad de La Habana, septiembre del 2005.
- **Jornadas Hispano-Cubanas sobre protección jurídico patrimonial de las personas con discapacidad**, organizadas por al Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España. noviembre del 2005.
- **Segundo Seminario Internacional de Estudios Jurídicos sobre Formación, Perfeccionamiento, Eficacia del contrato**, organizado por la Dirección de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México, diciembre del 2005.
- **V Jornada Internacional de Derecho de Contratos**, organizada por las Sociedades de Derecho Civil y de Familia, Derecho Mercantil y Derecho Económico y Financiero de la UNJC, La Habana, enero del 2006.
- **I Encuentro Nacional de Derecho Procesal**, organizado por la Unión Nacional de Juristas de Cuba, Ciego de Ávila, marzo del 2006.
- **VI Jornada Internacional del Notariado cubano**, organizada por la Unión Nacional de Juristas de Cuba, La Habana, mayo del 2006.
- **IV Conferencia Internacional de Derecho de Familia**, organizada por la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia de la UNJC, La Habana, mayo del 2006.
- **III Encuentro Internacional de Justicia y Derecho**, organizado por el Tribunal Supremo de Cuba, mayo del 2006.
- **Encuentro Internacional Mujer, Género y Derecho**, organizado por la Federación de Mujeres Cubanas y la Unión Nacional de Juristas de Cuba, mayo del 2006.

#### **POSTGRADOS CURSADOS:**

- **Las Normas de Derecho Internacional Privado en el Código Civil y el Código de Familia Cubano**. Cursado en la Facultad de Derecho UH (1989).
- **Actualización sobre la Ley General de La Vivienda**. Cursado en la Facultad de Derecho UH (1989).
- **Derecho Agrario**. Cursado en la Organización Nacional de Bufetes Colectivos (1991).
- **Filosofía del Derecho**. Cursado en la Facultad de Derecho UH (1991).
- **Casación Civil**. Cursado en la Organización Nacional de Bufetes Colectivos (1991).
- **Derecho Canónico**. Cursado en la Facultad de Derecho UH (1992).
- **Derecho Civil Mexicano**. Cursado en la Facultad de Derecho UH (1992).
- **Derecho Médico**. Cursado en la Facultad de Derecho UH (1993).
- **Curso de Metodología de la Investigación Clínica**. Cursado en H.C.Q. "Hermanos Ameijeiras". (1993).
- **Actualización sobre el Procedimiento Administrativo**. Cursado en la Facultad de Derecho UH (1994).



- **Repercusión Estructural Jurídico-Romana en ciertas Instituciones del Derecho Civil.** Cursado en la Facultad de Derecho UH (1994).
- **Sistemas de Derecho.** Cursado en la Facultad de Derecho UH (1994).
- **Derechos Humanos.** Cursado en la Facultad de Derecho UH (1994).
- **Derecho Ambiental.** Cursado en la Facultad de Derecho UH (1994).
- **Informática y Derecho a la Intimidad.** Cursado en Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Madrid. (1995).
- **La Naturaleza de las Cosas en la Interpretación del Derecho.** Cursado en Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Madrid. (1995).
- **Contratación Administrativa.** Cursado en Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Madrid. (1995).
- **Las Garantías en la Justicia Administrativa.** Cursado en Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Madrid. (1995).
- **El Nuevo Derecho de la Contratación.** (Curso de Verano). Cursado en Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander. (1995). (Con la colaboración del Consejo General del Poder Judicial).
- **La Nueva Ley de Arrendamientos Urbanos.** (Curso de Verano). Cursado en Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Santander. (1995). (Con la colaboración del Consejo General del Notariado Español).
- **El Sistema de Fuentes en el Ámbito del Derecho Civil.** Cursado en Universidad Carlos III de Madrid. (1995).
- **Economía y Contrato.** (Curso de Verano). Cursado en Universidad de Cantabria. Laredo. (1995).
- **Introducción a la Investigación Jurídica.** Cursado en ICADE. Universidad Pontificia Comillas de Madrid. (1995).
- **Derecho Matrimonial Práctico.** Cursado en Escuela Práctica Jurídica "Federico de Castro". Madrid. (1995).
- **Práctica Societaria.** Cursado en Escuela Práctica Jurídica "Federico de Castro". Madrid. (1995).
- **Curso Superior de Derecho Notarial.** Cursado en ICADE. Universidad Pontificia Comillas de Madrid en coordinación con el Consejo General del Notariado Español. (1995).
- **Régimen Jurídico de los Parques Naturales.** Cursado en Centro de Estudios e Investigación del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. (1995).
- **Derecho Civil Español (Familia y Sucesiones).** Cursado en la Facultad de Derecho UH (1995).
- **Reproducción Asistida e Ingeniería Genética.** Cursado en la Facultad de Derecho UH (1996).
- **La Empresa en el Mercado Internacional: Contratos Internacionales.** Cursado en la Facultad de Derecho UH, impartido por la Universidad de Valencia. España. (1996).
- **Curso Nacional de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual sobre el Derecho de Autor y los Derechos Conexos a la luz del Nuevo Escenario Internacional.** Organizado por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual en cooperación con el Centro Nacional de Derecho de Autor de Cuba y la Facultad de Derecho de la UH (1996).
- **Principios Básicos del Derecho Registral Inmobiliario Español.** Cursado en la Facultad de Derecho UH (1996).



- **Fundamentos del Derecho Registral Inmobiliario Español.** Cursado en la Facultad de Derecho UH (1996).
- **Derecho de Autor y otros Derechos Conexos.** Cursado en la Facultad de Derecho UH (1997).
- **Teoría del Título y el Modo, Compraventa y Multipropiedad en el Derecho español.** Cursado en la Facultad de Derecho UH (1997).
- **Derecho Ambiental, Comunitario y Español.** Cursado en la Facultad de Derecho UH (1998).
- **Principios de Derecho Hipotecario y Derecho Sucesorio español.** Cursado en la Facultad de Derecho de la UH (1998).
- **Ineficacia del Negocio Jurídico.** Cursado en la Facultad de Derecho de la UH (1998).
- **Regímenes Económicos Matrimoniales en España.** Cursado en la Facultad de Derecho de la UH (1999).
- **Actos sobre la propia incapacidad. Eficacia del instrumento notarial. Principios Hipotecarios.** Cursado en la Facultad de Derecho de la UH (1999).
- **El menor y el tráfico jurídico en el Derecho español.** Cursado en la Facultad de Derecho de la UH (2000).
- **La integración económica y jurídica.** Escuela de Verano, auspiciado por el Bufete Internacional y la Facultades de Derecho de La Habana y Complutense de Madrid, La Habana (2000).
- **Cuestiones Actuales del Derecho de Autor,** impartido por el Departamento de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid y la Asociación para el Estudio y la Enseñanza del Derecho de Autor, Madrid (2004).
- **Derecho Nobiliario, Derecho Civil y derechos fundamentales,** Curso de Verano de El Escorial, Universidad Complutense de Madrid (2004).
- **Aspectos civiles del Estatuto patrimonial del discapacitado,** Curso de Verano de Aranjuez, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid (2004).
- **Instituciones básicas del Derecho Sucesorio español,** cursado en la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana (2006).

#### **PUBLICACIONES:**

- 1992 *Revista Cubana de Derecho*, Nº 7, artículo: “**Las Incapacidades para Suceder en la Doctrina y en el Derecho Positivo**”, (coautor), pp. 96 - 110.
- 1992 *Cuaderno de Ejercicios Prácticos de Derecho de Obligaciones I*, (coautor), ENPES, La Habana.
- 1992 *Cuaderno de Ejercicios Prácticos de Derecho de Obligaciones II*, (coautor), ENPES, La Habana.
- 1993 *Cuaderno de Ejercicios Prácticos Integrales del Derecho Civil y de Familia*, (coautor), ENPES, La Habana.
- 1995 *Revista de Derecho Agrario y Alimentario*, -Madrid-, año XI. Nº 27, junio-diciembre 1995, artículo: “**Algunas Consideraciones en torno al Régimen de Herencia de la Tierra y Bienes Agropecuarios en Cuba**”, pp. 113-117.
- 1996 *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, -Madrid-, año LXXII, Nº 633, marzo-abril 1996, artículo: “**Breves Notas acerca de la Transmisión Sucesoria de los Derechos sobre la Vivienda Propiedad Personal en el Derecho Positivo Cubano**”, pp. 565-582.





- 1996 *Boletín de Información del Ilustre Colegio Notarial de Granada*, N° 185, junio 1996, artículo: **“El Saneamiento por Vicios o Defectos Ocultos. Disquisiciones en torno a su Tratamiento Sustantivo y Procesal”**, (coautor), pp. 1381-1407.
- 1996 *La Revista del Foro de Cuyo*, -Mendoza-Argentina-, tomo 22, 1996, artículo: **“Una Visión Reflexiva acerca del Derecho de Alimentos a favor del Concebido”**, pp. 15-33.
- 1996 *Regímenes Sucesorios en Iberoamérica y España*, VII Jornada Iberoamericana de Derecho Notarial, Editado por el Consejo General del Notariado Español, Madrid, 1996, ponencia: **“El Régimen Sucesorio Cubano”**, (coautor), pp. 439-447.
- 1997 *Revista de Derecho Privado*, abril 1997, artículo: **“Los Herederos Especialmente Protegidos, la Nueva Visión de los Herederos Legitimarios en el Código Civil Cubano: Algunos Interrogantes al Respecto”**, pp. 270-292.
- 1997 *La Revista del Foro de Cuyo*, -Mendoza-Argentina-, tomo 24, 1997, artículo: **“El Saneamiento por Vicios o Defectos Ocultos. Disquisiciones en torno a su Tratamiento Sustantivo y Procesal”**, (coautor), pp. 17-49.
- 1997 *Bioética desde una perspectiva cubana*, editada por el Centro Félix Varela, artículo: **“La Donación de Órganos y Tejidos. Status Legal”**, (coautor), pp. 254-262.
- 1997 *La Revista del Foro de Cuyo*, -Mendoza-Argentina-, tomo 26, 1997, artículo: **“Hacia un Nuevo Derecho de Obligaciones y Contratos”** pp. 17-28.
- 1998 *Revista Cuadernos de Bioética*, -España-, vol. IX, N° 33, 1ª, 1998, artículo: **“Reflexiones en torno a la muerte: su influencia en trasplantología”** (coautor), pp. 123-134.
- 1998 *Revista La Notaría* del Colegio de Notarios de Cataluña, N° 4, abril de 1998, artículo: **“Acerca de la Enseñanza del Derecho Notarial en Nuestras Universidades”** pp. 134-146.
- 1998 *Boletín de la Comisión de Asuntos Americanos. Unión Internacional del Notariado Latino*, año VII, N° 28, Santo Domingo, República Dominicana, 1998, artículo: **“La Enseñanza del Derecho Notarial en Cuba”**, pp. 37-38.
- 1998 *Revista Jurídica Arcis*, Escuela de Derecho, Universidad de Arte y Ciencias Sociales, Santiago de Chile, año 1, N° 1, 1998, artículo: **“Hacia un nuevo Derecho de Obligaciones y Contratos”**, pp. 69-72.
- 1998 *Revista La Notaría* del Colegio de Notarios de Catalunya, N° 6, junio de 1998, artículo: **“A propósito de la nulidad de los instrumentos públicos notariales”**, pp. 91-110.
- 1998 *Revista Barco de Papel*, Universidad Eugenio María de Hostos de Puerto Rico, N° 2, vol. II, junio de 1998, artículo: **“Una visión reflexiva acerca del derecho de Alimentos a favor del concebido pero no nacido”**, pp. 119-127.
- 1998 *Revista Derecho Privado*, diciembre de 1998, artículo: **“A una década de la promulgación del Código Civil cubano: reflexiones sobre algunos aciertos y desaciertos de su Libro Cuarto”**, pp. 843-921.
- 1998 *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad San Carlos de Guatemala*, Epoca XIII, N° 1, julio-diciembre de 1998, artículo: **“Los Herederos Especialmente Protegidos, la Nueva Visión de los Herederos Legitimarios en el Código Civil Cubano: Algunas interrogantes al respecto”**, pp. 93-132.
- 1999 *Revista Jurídica*, Facultad de Derecho, Universidad de Cartagena (Colombia), Edición N° 13, julio de 1999, artículo: **“Alcance y sentido del Artículo 237 del Código Civil cubano en sede de cumplimiento de obligaciones: el derecho del**



- deudor que paga a la entrega de recibo y a la entrega o cancelación del título de la obligación”, pp. 11-25.**
- 1999 *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Universidad de San Carlos de Guatemala, Epoca XIII, N° 2, enero-junio de 1999, artículo: **“Hacia un nuevo Derecho de Obligaciones y Contratos”**, pp. 115-126.
- 1999 *Revista Cubana de Derecho* N° 13, enero-junio de 1999, artículo: **“Las donaciones de órganos y tejidos. Status legal**, pp. 17-32.
- 1999 *Boletín de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos*, N° 3, septiembre-diciembre de 1999, artículo: **“Naturaleza intuitu personae de los derechos deferidos a favor de los padres con especial protección (y no herederos especialmente protegidos) en el primer llamado sucesorio”**. (Comentarios a la Sentencia N° 46 de la Sala de lo Civil y lo Administrativo del Tribunal Supremo de 29 de enero de 1999.)
- 1999 *Revista La Notaría* del Colegio de Notarios de Catalunya, N° 10, octubre de 1999, artículo: **“Naturaleza intuitu personae de los derechos deferidos a favor de los padres con especial protección (y no herederos especialmente protegidos) en el primer llamado sucesorio”**. (Comentarios a la Sentencia N° 46 de la Sala de lo Civil y lo Administrativo del Tribunal Supremo de 29 de enero de 1999.), pp. 71-82.
- 1999 *Temas de Derecho Sucesorio Cubano*, (coautor), Editorial Félix Varela, La Habana,
- 1999 *Cuaderno de Ejercicios Prácticos de Derecho de Sucesiones*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- 1999 *Revista Jurídica Arcis*, Escuela de Derecho, Universidad de Arte y Ciencias Sociales, Santiago de Chile, Año 2, N° 2, 1999, artículo: **“Alcance y sentido del Artículo 237 del Código Civil cubano en sede de cumplimiento de obligaciones: el derecho del deudor que paga a la entrega de recibo y a la entrega o cancelación del título de la obligación”**, pp. 110-118.
- 1999 *La Revista del Foro de Cuyo*, -Mendoza-Argentina-, tomo 34, 1999, artículo: **“Alcance y sentido del Artículo 237 del Código Civil cubano en sede de cumplimiento de obligaciones: el derecho del deudor que paga a la entrega de recibo y a la entrega o cancelación del título de la obligación”**, pp. 17-40.
- 2000 *Revista Jurídica*, N° 1, enero del 2000. Ministerio de Justicia, artículo: **“Naturaleza intuitu personae de los derechos deferidos a favor de los padres con especial protección (y no herederos especialmente protegidos) en el primer llamado sucesorio”**. (Comentarios a la Sentencia N° 46 de la Sala de lo Civil y lo Administrativo del Tribunal Supremo de 29 de enero de 1999), pp. 6-25.
- 2000 *Boletín de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos*, Edición Especial por el 35 Aniversario, enero del 2000, artículo: **“A propósito de la nulidad de los instrumentos públicos notariales”**, pp. 19-32.
- 2000 *Revista Gaceta Jurídica*, -Lima-Perú-, tomo 76-B, marzo del 2000, artículo: **“A propósito de la analogía en el Derecho”**, pp. 47-54.
- 2000 *Revista Gaceta Jurídica*, -Lima-Perú-, tomo 80-B, Julio del 2000, artículo: **“A propósito de la nulidad de los instrumentos públicos notariales”**, pp. 49-60.
- 2000 *Revista Hágase Saber* de la Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Económicas, Dpto. de Derecho, año II, N° 5, 2000, Resistencia – Chaco – Argentina, artículo: **“A propósito de la analogía en el Derecho”**, pp. 65-78.



- 2000 *La Revista del Foro de Cuyo*, -Mendoza-Argentina-, tomo 43 – 2000, artículo: **“Tras las huellas del legislador del Código Civil de los cubanos”**, pp. 17-61.
- 2000 *Revista de Derecho Privado*, noviembre del 2000, artículo: **“Tras las huellas del legislador del Código Civil de los cubanos”**, pp. 856-885.
- 2000 *Revista Gaceta Jurídica*, -Lima-Perú-, tomo 84-B, noviembre del 2000, artículo: **“Dimensión positiva y ejercicio in concreto de la Autonomía de la voluntad”**, pp. 41-60.
- 2000 *Revista Diálogo con la Jurisprudencia*, -Lima-Perú-, N° 27, diciembre del 2000, artículo: **“Transmisión al Estado del patrimonio del causante sólo en defecto de todos los herederos llamados ex voluntate y ex lege. Alcance y sentido del artículo 546-1 del Código Civil. La excepción consagrada en el artículo 473-1 del mismo cuerpo legal”**, pp. 97-109.
- 2000 *Cuaderno de Ejercicios Prácticos de Derecho Notarial*, Editorial Félix Varela, La Habana.
- 2000 *Lecturas de Derecho de Obligaciones y Contratos*, Editorial Félix Varela., La Habana.
- 2000 *Lecturas de Derecho de Obligaciones y Contratos*, Editorial Juventud, La Paz, Bolivia.
- 2000 *La Revista del Foro de Cuyo*, -Mendoza-Argentina-, tomo 43, 2000, artículo: **“Tras las huellas del legislador del Código Civil de los cubanos”**, pp. 17-59.
- 2001 *Revista Gaceta Jurídica*, -Lima-Perú-, tomo 88, marzo 2001, artículo: **“Del principio de la relatividad contractual”**, pp. 37-55.
- 2001 *Boletín de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos*, N° 6, enero-abril del 2001, artículo: **“Transmisión al Estado del patrimonio del causante sólo en defecto de todos los herederos llamados ex voluntate y ex lege. Alcance y sentido del artículo 546-1 del Código Civil. La excepción consagrada en el artículo 473-1 del mismo cuerpo legal”**, pp.15-25.
- 2001 *Del contrato a favor de tercero*, prólogo del Dr. Juan B. Vallet de Goytisolo y a la edición argentina del Dr. Juan Luis Miquel, Ediciones Dike, Mendoza, Argentina.
- 2001 *La Revista del Foro de Cuyo*, -Mendoza-Argentina-, tomo 45, 2001, artículo: **“De la autonomía de la voluntad y de sus límites”**, pp.17-72.
- 2001 *La Revista del Foro de Cuyo*, -Mendoza-Argentina-, tomo 49, 2001, artículo: **“Del Registro de Actos de Ultima Voluntad y de Declaratoria de Herederos: cien años de publicidad en materia sucesoria”**, pp. 17-73.
- 2001 *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Universidad de San Carlos de Guatemala, Epoca XIII, N° 7, julio-diciembre del 2001, artículo: **“A propósito de la analogía en el Derecho”**, pp. 1-20.
- 2001 *Memorias de la III Convención Latinoamericana de Derecho* bajo la coordinación de Juan Carlos Amaya Castrillón y Ricardo Velázquez Ramírez, Ediciones Jurídicas, Lima, Perú, artículo: **“De la autonomía de la voluntad y de sus límites”**, pp.171-250.
- 2002 *Estudios de Derecho Civil cubano*, editado por el Consejo General del Notariado español, artículos: **“Del contrato a favor de tercero”**, pp. 121-245 y **“Tras las huellas del legislador del Código Civil de los cubanos”**, pp. 249-280.
- 2002 *Revista Derecho Privado*, febrero del 2002, artículo: **“De la designación de beneficiario en los seguros sobre la vida”**, (coautor) pp. 91-165.
- 2002 *Derecho Civil. Parte general*, (coautor), Editorial Felix Varela, La Habana, 2002.



- 2002 *Anuario Iberoamericano de Derecho Notarial*, Consejo General del Notariado español, número I, año 2002, artículo: **“Tras las huellas del legislador del Código Civil de los cubanos”**, pp. 321-362.
- 2002 *Actualidad Civil*, Lima-Perú, tomo 108, noviembre 2002, artículo: **“Designación de beneficiarios mortis causa en cuentas bancarias individuales pero formadas con ahorros provenientes de la comunidad matrimonial de bienes. Aproximaciones a su régimen jurídico”**, pp. 57-77.
- 2002 *La Revista del Foro de Cuyo*, -Mendoza-Argentina-, tomo 54, 2002, artículo: **Un enfoque filosófico y jurídico en torno a los criterios para la determinación y certificación de la muerte, con especial referencia al criterio neurológico**, pp.17-76.
- 2002 *Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico*, volumen 63, número 1, enero-marzo 2002, **“Del Registro de Actos de Ultima Voluntad y de Declaratoria de Herederos: cien años de publicidad en materia sucesoria”**, pp.83-137.
- 2002 *Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico*, volumen 63, número 2, abril-junio 2002, artículo: **“Un enfoque filosófico y jurídico en torno a los criterios para la determinación y certificación”**, pp. 50-108.
- 2002 *Revista Derecho Privado*, diciembre del 2002, artículo: **“Designación de beneficiarios mortis causa en cuentas bancarias individuales pero formadas con ahorros provenientes de la comunidad matrimonial de bienes. Aproximaciones a su régimen jurídico”**, pp. 911-935.
- 2002 *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Universidad de San Carlos de Guatemala, Epoca XIII, N° 9, julio-diciembre del 2002, artículo: **“A propósito de la nulidad de los instrumentos públicos notariales”**, pp. 159-180.
- 2003 *Actualidad Civil*, Lima-Perú, tomo 112, marzo 2003, artículo: **Un enfoque filosófico y jurídico en torno a los criterios para la determinación y certificación de la muerte, con especial referencia al criterio neurológico**, pp.59-83.
- 2003 *Boletín N° 11 de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos*, enero-abril del 2003, artículo: **“Un enfoque filosófico y jurídico en torno a los criterios para la determinación y certificación de la muerte, con especial referencia al criterio neurológico”**, pp.35-63.
- 2003 *La Revista del Foro de Cuyo*, -Mendoza-Argentina-, tomo 59, 2003, artículo: **“Designación de beneficiarios mortis causa en cuentas bancarias individuales pero formadas con ahorros provenientes de la comunidad matrimonial de bienes. Aproximaciones a su régimen jurídico”**, pp. 17-56.
- 2003 *Revista Cubana de Derecho* No 21, enero-junio 2003 artículo: **“La enseñanza de la disciplina del Derecho Civil y de Familia en Cuba. Consideraciones desde una perspectiva crítica. Retos a encarar”** (coautor), pp. 57-71.
- 2003 *Boletín N° 13 de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos*, septiembre-diciembre del 2003, artículo: **“Principios para la certificación y determinación de la muerte en Cuba: la Resolución 90/2001 de 27 de agosto del Ministro de Salud Pública. Consideraciones de lege data”**, pp.42-28.
- 2003 *Derecho de Contratos*, tomo I – *Teoría General del Contrato* (coautor), Félix Varela, La Habana, 2003.
- 2003 *Revista del Colegio de Abogados de Puerto Rico*, vol. 64, número 3, julio-septiembre, 2003, artículo: **“Designación de beneficiarios mortis causa en cuentas bancarias individuales pero formadas con ahorros provenientes de la**



- comunidad matrimonial de bienes. Aproximaciones a su régimen jurídico**", pp. 15-60.
- 2004 *Brain Death and Disorders of Consciousness*, artículo: **"Cuba has passed a Law for the Determination and Certification of death"**, pp. 139-142 (coautor), edited by Calixto Machado and D. Alan Shewmon (*Advances in experimental and Biology*, vol. 550), Kluwer Academic/plenum Publishers, New York, 2004.
- 2004 *Revista Jurídica del Perú*, Año LIV, N° 54, enero 2004, artículo: **"El acto jurídico testamentario. Contenido e interpretación"**, pp. 103-139.
- 2004 *Revista Hispanoamericana de Derecho*, Universidad Nacional "Hermilio Valdizan", Huanuco – Perú, Año 1, N° 1, junio 2004, artículo: **"El iter sucesorio en clave dogmática"** pp. 5-25.
- 2004 *Revista Latinoamericana de Derecho Notarial*, Colegio de Notarios de Huanuco y Pasco – Perú, Año 1, N° 1, julio 2004, artículo: **"Sucesión ab intestato: breves acotaciones sobre sus principios informantes. Especial referencia a la declaratoria de herederos como título sucesorio"**, pp. 19-32.
- 2004 *Compendio de Derecho Civil para Contabilidad* (coautor), Félix Varela, La Habana, 2004.
- 2004 *Revista Universitas*, Pontificia Universidad Haveriana de Bogotá, Colombia, N° 107, junio 2004, artículo: **"El acto jurídico testamentario. Contenido e interpretación"**, pp. 747-796.
- 2004 *Revista Jurídica del Perú*, Año LIV, N° 56, mayo/junio 2004, artículo: **"Los herederos especialmente protegidos. La Legítima. Defensa de su intangibilidad cualitativa y cuantitativa"**, pp. 195-246.
- 2004 *Revista Jurídica del Perú*, Año LIV, N° 57, julio-agosto 2004, artículo: **"El acceso al ejercicio de la función notarial en Cuba: pautas y retos"**, pp. 181-225.
- 2004 *Código Civil comentado por los cien mejores especialistas* (comentarios a los artículos 1361, 1362 y 1363 del Código Civil peruano), pp. 131-169, Gaceta Jurídica, Lima Perú, 2004.
- 2004 *Derecho de Sucesiones* (en tres tomos) (coordinador), Félix Varela, La Habana, 2004.
- 2004 *Ley General de la Vivienda* (coautor), Ciencias Sociales, La Habana, 2004
- 2005 *Revista Jurídica del Perú*, Año LV, N° 60, enero-febrero 2005, artículo: **"Un bosquejo de los principios informantes de la sucesión ab intestato en el Código Civil cubano"** pp. 115-162.
- 2005 *De la designación del beneficiario mortis causa en cuenta de ahorro (libro)*, publicado por la Editorial Dykinson de Madrid, 2005.
- 2005 *Revista de Derecho Privado*, marzo-abril 2005, artículo: **"Principios para la Determinación y Certificación de la muerte en Cuba: la Resolución 90/2001 de 27 de agosto del Ministro de Salud Pública. Consideraciones de lege data"**, pp.57-66.
- 2005 *Boletín Oficial Registro Mercantil Central, Ministerio de Justicia*, volumen 1, N° 1, 2005 **"De la interpretación de los contratos. Principios generales"**, pp. 67-75.
- 2005 *Derecho de Contratos – Teoría General del Contrato-*, tomo I, Editorial Académica, Cochabamba, Bolivia, 2005 (coautor).
- 2005 *Revista Normas Legales*, Lima, Perú, tomo 346, marzo 2005, **"Las incapacidades para suceder desde la óptica que ofrece el Código Civil cubano"**, pp. 115-136.



- 2005 *Revista Normas Legales*, Lima, Perú, tomo 347, abril 2005, “**Algunas consideraciones jurídico-filosóficas en torno al final de la vida y sus efectos**” (coautor), pp. 17-39.
- 2005 *Revista Normas Legales*, Lima, Perú, tomo 344, volumen II, enero 2005 “**Designación de beneficiario *mortis causa* en cuenta de ahorro. Esbozo sobre la construcción dogmática de la figura**”, pp. 11-59.
- 2005 *Código Civil de la República de Cuba, Ley N° 59/1987 de 16 de julio. Anotado y concordado con los ordenamientos cubano y español*, Dykinson, Madrid, 2005 (coautor).
- 2005 *Revista Jurídica* del Ministerio de Justicia, año 4, número 8/2005, “**Cesión de derechos hereditarios**”, pp. 59-77.
- 2005 *Boletín N° 21 de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos, octubre-diciembre del 2005, artículo: “Algunos criterios jurisprudenciales, en sede sucesoria, de la Sala de lo Civil y de lo Administrativo del Tribunal Supremo. Derroteros del último lustro (2000-2004)”*.
- 2005 *Anuario de la Facultad de Derecho. Universidad de Extremadura. Año 2005, N° 23, “Protección del cónyuge *supérstite* en las normas de nuestro Derecho Sucesorio común*”, pp. 421-441.
- 2006 *Boletín de Información del Ministerio de Justicia* (España), año LX, Nos. 2004-2005, de 15 de enero de 2006, “**El acta notarial de declaración de herederos *ab intestato* como título sucesorio: un enfoque desde el Derecho cubano y el español**” (I), pp. 7-20.
- 2006 *Boletín de Información del Ministerio de Justicia* (España), año LX, N° 2006, de 1 de febrero del 2006, “**El acta notarial de declaración de herederos *ab intestato* como título sucesorio: un enfoque desde el Derecho cubano y el español**” (II), pp. 407-440.

#### TUTOR O COTUTOR DE DISIMILES TRABAJOS DE DIPLOMAS, CUYAS TEMATICAS HAN SIDO:

- \* Declaratoria de herederos.
- \* Comunidad hereditaria.
- \* Acrecimiento sucesorio.
- \* Condición jurídica del heredero.
- \* Sucesión contractual.
- \* Ineficacia testamentaria.
- \* El concebido en el Derecho Sucesorio.
- \* Interpretación de los testamentos
- \* Herederos especialmente protegidos.
- \* Registros de Actos de Ultima Voluntad y Declaratoria de Herederos.
- \* Los trasplantes de órganos y tejidos humanos. Aspectos legales.
- \* Eutanasia.
- \* Anulabilidad de los actos jurídicos.
- \* Adopción.
- \* Excepciones procesales.
- \* Saneamiento por evicción y por vicios o defectos ocultos.
- \* La actuación notarial como garante de la seguridad jurídica.



- \* Hacia un nuevo Derecho de Contratos.
- \* Hospedaje turístico.
- \* Contratación vía electrónica
- \* Constitución de Fundaciones ordenadas por actos *mortis causa*.
- \* Capitulaciones matrimoniales.
- \* Contratos atípicos en el sector turístico, especial referencia al contrato de administración hotelera.
- \* *Lex artis ad hoc* como criterio valorativo en la responsabilidad civil médica.
- \* Contrato de seguro sobre personas.
- \* Designación de beneficiarios en cuentas de ahorro.
- \* Designación de beneficiarios en el seguro de vida.
- \* Transmisión sucesoria de la obligación tributaria.
- \* El abuso del derecho.
- \* Autocontratación y conflicto de intereses.
- \* Unificación de las normas contractuales: civiles y mercantiles.
- \* Inseminación artificial *post mortem*. Su incidencia para el Derecho Sucesorio.
- \* Contratos “llave en mano”.
- \* Transmisión por causa de muerte del derecho de autor. Especial referencia en las obras de artes plásticas.
- \* La nulidad de los documentos públicos notariales.

## **TUTOR DE TESIS DE MAESTRÍA O DE ESPECIALIDAD EN LAS TEMÁTICAS:**

- \* Implicaciones éticas y jurídicas de la eutanasia.
- \* Consentimiento en menores para el trasplante de órganos y tejidos humanos.
- \* Responsabilidad civil derivada de delitos con resultado muerte.
- \* Responsabilidad civil derivada de delitos con resultado muerte.
- \* La acción revocatoria como medida de tutela del derecho de crédito.
- \* El contrato de seguro de responsabilidad civil en la actividad mercantil.
- \* Patologías del seguro ofrecido a los turistas que arriendan autos en Cuba
- \* La acción rescisoria de la partición por preterición de heredero.
- \* Ineficacia de los actos jurídicos. La nulidad.
- \* Aplicación *post mortem* de las técnicas de reproducción humana asistida. Incidencias en el Derecho Sucesorio.
- \* Implicaciones éticas y jurídicas de la clonación humana

## **II. TRAYECTORIA LABORAL:**

Abogado litigante de 1989 a 1992, a la vez que docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana desde 1989 hasta la fecha.

Actualmente me desempeño como **Profesor Auxiliar** en el Departamento de Derecho Civil a la par que **Notario** de la Dirección de Registros y Notarías del Ministerio de Justicia.

## **III. RECONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS:**



- **Primera Mención en la categoría de Ensayo del Concurso Nacional “Raúl Gómez Treto” de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia** correspondiente al año 1996, con: “Status jurídico de la donación de órganos y tejidos humanos” (coautor).
- **Primera Mención en la categoría de Artículo Científico del Concurso Nacional “Raúl Gómez Treto” de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia**, correspondiente al año 1996, con: “Una visión reflexiva acerca del derecho de alimentos a favor del concebido” (coautor).
- **Premio en la categoría Ensayo del Concurso Nacional “Raúl Gómez Treto” de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia** correspondiente al año 1997, con: “Los herederos especialmente protegidos, la nueva visión de los herederos legitimarios en el Código Civil cubano: algunos interrogantes al respecto”.
- **Premio del Rector de la Universidad de La Habana al mejor artículo científico publicado durante el año 1997**, “Los herederos especialmente protegidos, la nueva visión de los herederos legitimarios en el Código Civil cubano: algunos interrogantes al respecto”.
- **Premio en la categoría Ensayo del Concurso Nacional “Raúl Gómez Treto” de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia** correspondiente al año 1998, con: “A una década de la promulgación del Código Civil cubano: reflexiones sobre algunos aciertos y desaciertos del Libro Cuarto” (coautor).
- **Mención en la categoría Artículo del Concurso Nacional de la Sociedad del Notariado Cubano** correspondiente al año 1999, con: “A propósito de la nulidad de los instrumentos públicos notariales”.
- **Premio Especial del Rector**, curso 98-99.
- **Premio en la categoría de Ensayo del Concurso Nacional “Raúl Gómez Treto” de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia** correspondiente al año 2000, con: “De la autonomía de la voluntad y de sus límites”.
- **Mención en la categoría de Ensayo del Concurso Nacional “Raúl Gómez Treto” de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia** correspondiente al año 2001, con: “De la codificación civil”.
- **Tutor del Trabajo de Diploma (Tesis de Licenciatura) reconocido con el Premio Anual al mejor Trabajo de Diploma del país en el año 2001** (“El principio del abuso del derecho”).
- **Premio en la categoría de Ensayo del Concurso Nacional “Raúl Gómez Treto” de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia** correspondiente al año 2002, con: “Del Registro de Actos de Ultima Voluntad y de Declaratoria de Herederos: cien años de publicidad en materia sucesoria”.
- **Tesis Doctoral Destacada en el área de las Ciencias Jurídicas en el país en el año 2002.**
- **Premio en la categoría Compilaciones y Sentencias comentadas del Concurso Nacional “Raúl Gómez Treto” de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia** correspondiente al año 2004 con: “Compilación de normas jurídicas, dictámenes de la Dirección de Registros y Notarías del Ministerio de Justicia y Acuerdos del Tribunal Supremo en materia sucesoria”.
- **Premio en la categoría artículo de la Comisión de Derecho Civil del Concurso Nacional de la Organización Nacional de Bufetes Colectivos** correspondiente al año 2004 con: “El testamento: contenido e interpretación”.





- **Premio en la categoría Compilaciones y Sentencias comentadas del Concurso Nacional de la Sociedad Cubana del Notariado** correspondiente al año 2004 con: “*Compilación de Derecho Notarial*” (coautor).
- **Premio de investigaciones Universidad de La Habana 2005**, por el libro *De la designación del beneficiario mortis causa en cuenta de ahorro*, publicado por la Editorial Dykinson de Madrid, 2005.
- **Premio en la categoría de Trabajo Científico del Concurso Nacional “Rubén Abreu Rodríguez” de la Sociedad del Notariado cubano** correspondiente al año 2006 con “*El acta notarial de declaración de herederos ab intestato como título sucesorio: un enfoque desde el Derecho cubano y el español*”.
- **Premio en la categoría de Ensayo del Concurso Nacional “Raúl Gómez Treto” de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia**, correspondiente al año 2006, por “*Algunos criterios jurisprudenciales, en sede sucesoria, de la Sala de lo Civil y de lo Administrativo del Tribunal Supremo. Derroteros del último lustro (2000-2004)*”
- **Premio en la categoría Compilaciones y Sentencias comentadas del Concurso Nacional “Raúl Gómez Treto” de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia** correspondiente al año 2006 por *Código Civil de la República de Cuba (Ley N° 59/1987 de 16 de julio, anotado y concordado)*.

#### **V. OTROS DATOS DE INTERÉS:**

- **Vicepresidente de la Sociedad Cubana de Derecho Civil y de Familia y Presidente del Capítulo Provincial de Ciudad de la Habana.**
- **Vicepresidente de la Sociedad del Notariado Cubano.**
- **Becario por el Consejo General del Notariado Español** de Marzo a Octubre de 1995.
- **Miembro de número (fundador) de la Sociedad del Notariado Cubano.**
- **Miembro de número (fundador) de la Sociedad Cubana de Derecho Procesal.**
- **Miembro del Consejo Nacional de la Unión de Juristas de Cuba (2000 – actualidad).**
- **Miembro del Consejo Editorial del Anuario Iberoamericano de Derecho Notarial que edita el Consejo General del Notariado español.**
- **Corresponsal por Cuba de la Revista de Legislación y Jurisprudencia que se edita en España.**
- **Miembro de la Junta Directiva del Comité para el Estudio y la Difusión del Derecho en América Latina (Coordinador en Cuba).**
- **Secretario del Tribunal Nacional Permanente de grados científicos para las Ciencias Jurídicas.**
- **Secretario del Consejo de Redacción de la Revista Cubana de Derecho.**
- **Invitado al III Congreso de la Unión Nacional de Juristas de Cuba.** Celebrado en la Ciudad de La Habana en junio de 1987.
- **Delegado al IV Congreso de la Unión Nacional de Juristas de Cuba,** celebrado en La Habana en enero de 1995.
- **Delegado al V Congreso de la Unión Nacional de Juristas de Cuba.** Celebrado en la Ciudad de La Habana en enero del 2000.
- **Delegado al VI Congreso de la Unión Nacional de Juristas de Cuba.** Celebrado en la Ciudad de La Habana en mayo del 2005.



- **Profesor Invitado por universidades de la República de Bolivia**, en las que he impartido cursos sobre Bioética y Derecho, Derecho de Contratos, Derecho de Sucesiones y Derecho Notarial (Departamentos de La Paz, Chuquisaca, Potosí, Tarija y Cochabamba).
- **Profesor Invitado por la Universidad San Carlos de Guatemala y el Instituto Guatemalteco de Derecho Notarial** en los que he impartido conferencias sobre temas de Derecho Civil, Derecho Notarial y Derecho Médico.
- **Profesor Invitado por la Universidad de San Pedro Sula, de la ciudad San Pedro Sula, Honduras**, en la que he impartido un ciclo de conferencias de Derecho de Sucesiones y Derecho Notarial.
- **Profesor Invitado por la Universidad Centroamericana de Managua, Nicaragua**, donde he impartido un curso de postgrado sobre Teoría General del Instrumento Público.
- **Profesor Invitado por la Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz, México**, en la que he participado como conferenciante en un curso de postgrado sobre actualización en materia de contratos.
- **Huésped Ilustre de la Ciudad de La Paz**, mayo del 2003.

#### **LEYENDA:**

- UH** = Universidad de la Habana.  
**UNJC** = Unión Nacional de Juristas de Cuba.  
**ONBC** = Organización Nacional de Bufetes Colectivos.  
**H.C.Q.** = Hospital Clínico-Quirúrgico.  
**H.D.C.Q.** = Hospital Docente Clínico-Quirúrgico

